

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVAPSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles Av. Francisco de Orellana Solar 1 Manzana 111 en el octavo Piso del Edificio World Trade Center Torre A Oficina 802; se encuentran presente los accionistas de la compañía SERVAPSA S.A., Sr. JIMMY XAVIER LUNA LEON, por sus propios derechos propietario de 488 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 488 votos, Sr. EDDIE RODRIGO MIRANDA VALLEJO, por sus propios derechos propietario de 248 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 248 votos, Sr. DANIEL ANDRES MIRANDA LEDESMA, por sus propios derechos propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 32 votos y el Sr. EDDIE DAVID MIRANDA LEDESMA, por sus propios derechos propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 32 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2017.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de los resultados por el ejercicio económico del año 2017.

Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión de la Compañía SERVAPSA S.A., el Sr. Jimmy Xavier Luna León en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Sra. Roxana Beatriz Miranda Ledesma, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por la Gerente y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual el Presidente, pone en consideración la cual es resolver sobre el destino de los resultados del presente Ejercicio. Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa Pérdida, ésta se la deje en el Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios económicos.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la señorita **C.P.A. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco**.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión.

JIMMY XAVIER LUNA LEON
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

EDDIE RODRIGO MIRANDA VALLEJO
ACCIONISTA

DANIEL ANDRES MIRANDA LEDESMA
ACCIONISTA

EDDIE DAVID MIRANDA LEDESMA
ACCIONISTA